

En el caso de la Lotería, priístas y público salieron de *guatemala* y entraron a *guatepeor*.

Sindicatos amagan con la huelga si se modifica la ley del IMSS

■ Con el respaldo *blanquiazul*, el PRI presenta su iniciativa

■ Se financió ya a la IP con 5 mil mdd en fondos de pensiones

PAG 11 a 13

Vigilaremos que Tomás Ruiz no sea *tapadera* en la Lotería: priístas

■ Aprueban su licencia tras ríspido debate en la Permanente

ANDREA BECERRIL Y JOSE ANTONIO ROMAN PAG 10

Atacan soldados israelíes en Gaza a convoy de la ONU

PAG 28

HOY

Imágenes de la Patria
A través de los siglos

COLUMNA 50 PAG

ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	4
DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA	6
MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA	26
NAVEGACIONES • PEDRO MIGUEL	48

MARTÍ BATRES GUADARRAMA	20
OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO	20
ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO	21
SOLEDAD LOAEZA	21
ORLANDO DELGADO SELLEY	24
ÁNGEL GUERRA CABRERA	32
PEDRO RIVAS MONROY	40
ELENA PONIAKOWSKA	3a
OLGA HARMONY	5a
MARGO GLANTZ	6a

OPINIÓN

España: 300 mujeres asesinadas en casi 5 años

■ ARMANDO G. TEJEDA CORRESPONSAL

MADRID. Una joven de sólo 15 años, originaria de Murcia, decidió un día abandonar su familia y sus estudios para comenzar una nueva vida de la mano de su novio, de 18 y oriundo de la misma ciudad. Su convivencia duró únicamente un mes, la cual se rompió para siempre cuando la adolescente Ana María M. M. fue encerrada de forma súbita por su pareja en el *hogar* de su breve relación. Ahí la sometió durante tres días a brutales agresiones que, supuestamente, eran fruto de los “celos”, mediante golpes con cadenas y puños de hierro hasta mordidas en todo el cuerpo, propias de un cavernícola.

La joven no soportó los ataques y finalmente murió, sola, maniatada y con el cuerpo boca arriba en un mueble de cocina. Así la encontraron sus padres.

El lunes 5 de julio, quizá uno de los días más amargos en lo que va del año relacionado con el complejo y ascendente fenómeno de la llamada “violencia de género”, sucedió el tercer asesinato: la terrible y breve historia de Ana María. Otro drama de los que desde 1999 a la fecha han segado la vida a más de 300 mujeres: lo mismo jóvenes, maduras o de la tercera edad; pobres, de clase media o ricas; obreras, estudiantes o profesionales; de Madrid, de Sevilla o de Barcelona. En definitiva, mujeres de todas las regiones del país y de las condiciones sociales, económicas y culturales más diversas.

A pesar de que el conteo de los dramas prosigue y de que éstos indignan cada vez más a una sociedad que no termina de comprender cómo es posible que en un país que asumió hace un cuarto de siglo un sistema democrático y garante de los derechos humanos, próspero y con un

Conservadores: discrimina al varón iniciativa oficial contra la creciente violencia de género

nivel de bienestar cada vez más alto, todavía persiste y crece la violencia de género, de la que sólo “10 por ciento” del total de las agresiones son denunciadas por las víctimas.

El gobierno electo en los comicios del pasado 14 de marzo, el del socialista José

estadísticas que arroja cada año, mes o día, una vez que confirma un incremento persistente de las agresiones a pesar de las campañas de concientización pública o de las tímidas reformas legales emprendidas por el anterior régimen, del derechista José

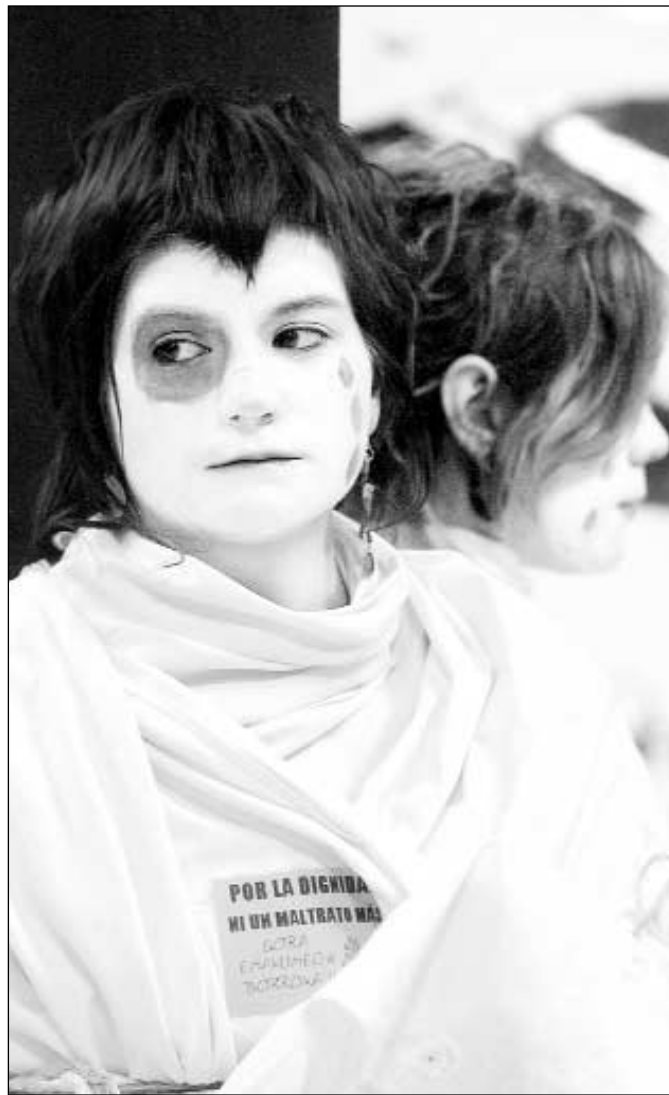
minación positiva” de la mujer, tanto en materia penal como en los métodos y formas de los apoyos del Estado a las víctimas.

Esta idea, tildada de vanguardista y transgresora, desató una ola de descalificaciones y críticas desde los estamentos judiciales y políticos más conservadores del Estado; desde el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) hasta el derechista y opositor Partido Popular (PP), que se niegan a adoptar medidas de “excepción” en esta materia. El hecho de que el hombre sea discriminado en la legislación es lo que éstos sectores consideran “intolerable” y “anticonstitucional”.

Mientras el debate político y jurídico arceja, las mujeres amenazadas siguen viviendo en el limbo de la desprotección y el desamparo. Un ejemplo: el mismo día de la muerte de la joven murciana, otra mujer, de 32 años y residente en las islas Canarias, fue apuñalada y degollada por su marido en presencia de dos de sus tres hijos.

El asesino, de 39 años, al que se había denunciado con reiteración ante los juzgados por actos de agresión, no resistió el rechazo de su pareja y decidió agarrar un cuchillo de cocina y asestar varias puñaladas y cortar la yugular a quien hasta hace unos meses era su compañera. La lentitud y la tibieza de los tribunales propició, como en otros centenares de casos, que se cumpliera el peor presagio: la muerte de la denunciante.

“Las instituciones no nos han ayudado en lo más mínimo. Estoy agotada. Pedimos asistencia psicológica y nadie nos viene a ver. Pedimos una pensión de orfandad o una ayuda para los hijos que de pronto se quedan sin madre y que, además, tienen a su padre, el asesino de su madre, en la cárcel. Como mi nieto”, relató a *La Jornada* Joana María, madre de tantas víctimas de este drama



DIARIO VASCO GARA

Las manifestaciones de repudio a la violencia contra las mujeres se han extendido en suelo ibérico. La imagen, en Sarriko, en el País Vasco

Luis Rodríguez Zapatero, adoptó en sus primeros días en el poder una iniciativa de envergadura para combatir este drama social que, sin duda, se ha convertido en una de las preocupaciones prioritarias de la sociedad, tanto por su cariz cultural y antropológico como por las

María Aznar.

El gobierno de Rodríguez Zapatero presentó una reforma legal de amplio calado que asumió como principio rector una idea controvertida pero, según sus argumentos, necesaria para atajar con determinación un drama tan complejo: la llamada “discri-